

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

La suscrita Constanza Trilleros N identificada con cc 65750378 en mi condición de Representante Legal de GESCYAM COLOMBIA identificada con NIT 901479001-2, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 7 días del mes de julio de 2024, en Bogotá D.C.

Se firma según el caso por:

Firma Representante Legal
CONSTANZA TRILLEROS N
C.C. No.65750378

KARIME JURLEY VERA MONTAÑEZ
C.C. No.1094279426
Contador Público Tarjeta No 282859-T



ESTIMADOS CLIENTES

La compañía GESCYAM COLOMBIA SAS pertenece al regimen simple de tributación, por lo cual al ser contribuyente del RST no se deberán practicar retenciones en la fuente a titulo de renta e ICA, si Usted es responsable del IVA deberá practicas retención en la fuente del IVA del 15% sobre el IVA generado. De acuerdo con el articulo 911 del estatuto tributario.

En adición, la compañía no pertenece al sector de la construcción, por ende, no se encuentra en la obligación de pagar al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC, creado por el decreto ley 2375 de 1974 que se paga al SENA

Adjuntamos RUT debidamente actualizado, en donde se constatan las actividades económicas ejercidas por GESCYAM COLOMBIA SAS

7490 Actividades profesionales, científicas y técnicas

7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

7120 Ensayos y análisis técnicos

7610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata

Para constancia de lo anterior, se firma a los 7 dias del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024)

Atentamente

KARIME JURLEY VERA MONTAÑEZ
C.C. No.1094279426
Contador Público Tarjeta No 282859-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1448F7B21DF251A9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KARIME JURLEY VERA MONTAÑEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1094279426 de PAMPLONA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 282859-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

KARIME JURLEY VERA

NIT: 1.094.279.426 - 5





USO EXCLUSIVO DE LA EMPRESA IDENTIFICADA 901479001
CONTRATO MAYO 2024





USO EXCLUSIVO DE LA EMPRESA IDENTIFICADA 901479001
CONTRATOS MAYO 2024

Anexo Tarjeta Profesional y cédula de Contador Público KARIME JURLEY VERA MONTAÑEZ; para uso exclusivo de la empresa GESCYAM COLOMBIA identificado con NIT: 901479001